

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Litueche

DECRETO ALCADICIO No. 675.-

LITUECHE, 29 de Abril de 2015

CONSIDERANDO:

- El acta constitutiva depositada por el socio de la organización comunitaria funcional, denominada **"TALLER DE GIMNASIA POR UN CUERPO SALUDABLE"**, de la comuna de Litueche.
- Que, una vez revisado el acta se corroboró que da cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley No. 19.418.
- El Certificado de Ingreso de Estatutos No. 355/106, de fecha 29 días del mes de Abril de 2014, emitido por la Secretaría Municipal.
- Que, el art. 4° de la Ley No. 19.418, establece otorgar Personalidad Jurídica a las Organizaciones Comunitarias.
- La necesidad de mantener actualizado el Registro de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Litueche.
- El Decreto Alcaldicio N° 44 de fecha 07 de Enero del 2015 que nombra subrogante Alcalde a don Andrés Pérez Correa.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de diciembre del 2012.. Lo dispuesto en la Ley No. 19.418, "Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias" y, las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO :

- 1.- Otórguese Personalidad Jurídica, a contar del 29 de Abril de 2015, a la organización comunitaria funcional denominada **"TALLER DE GIMNASIA POR UN CUERPO SALUDABLE"** de la comuna de Litueche, inscrita con el **Folio No. 254** en el Registro de Organizaciones Comunitarias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

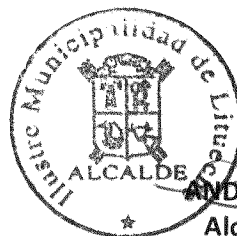


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

APC/LUS/RPV/lus

Distribución :

- Organización
- Archivo Secretaría Municipal.



ANDRÉS PÉREZ CORREA
Alcalde (s)